

Villetea, 20 de diciembre del 2024

Honorable concejal

Ruth Sobeida Góngora Manjarres.

Presidente del Concejo Municipal de Villetea

REF. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DE 2024

Respetado concejal:

Con el propósito de acreditar el cumplimiento de mis obligaciones derivadas del contrato citado en referencia, informo sobre mis actividades entre el 01 de diciembre al 20 de diciembre del 2024, de la siguiente manera:

1. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE COMUNICADOR SOCIAL NECESARIOS PARA EL DISEÑO GRAFICO, PROMOCION DE LAS PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CORPORACIÓN POR MEDIOS DIGITALES Y LA GESTIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA INSTITUCIONAL.

2. ACTIVIDADES.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

a) Realizar y garantizar la publicación, divulgación y promoción de los diferentes eventos y actividades de la Corporación (Sesiones en Plenaria, Sesiones en Comisión, Mesas de trabajo, y todas las demás requeridas) por medio digital (página web y redes sociales institucionales) durante los plazos y términos pactados de conformidad con las condiciones técnicas disponibles por la entidad y directrices dadas por la presidencia descritas en el estudio previo y el contrato.

Se realizaron 19 publicaciones, las cuales promocionan y divulgan las diversas actividades de la corporación a continuación, se enlistan junto con su fecha de publicación.

1. 04 de diciembre: Noticiero 11+2 informa  



2. 07 de diciembre: Post ¡El Concejo Villeta les invita a vivir una mágica Noche de Velitas!



3. 09 de diciembre: Post Plan Estratégico de Turismo en el recinto de nuestra corporación.



4. 10 de diciembre: Post socialización de los estudios y diseños del Plan Maestro de Alcantarillado



5. 11 de diciembre: Noticiero 11+2 informa 📺🔊



6. 11 de diciembre: Post invitación instalación del cuarto periodo de Sesiones Extraordinarias



7. 12 de diciembre: Post Instalación del cuarto período de sesiones extraordinarias



8. 12 de diciembre: Post invitación 1er estudio en Comisión Conjunta del Proyecto de Acuerdo N°016



9. 13 de diciembre: Post reunión del COMPOS Comité de Política Social



10. 16 de diciembre: Post segundo estudio en sesión de comisión conjunta del Proyecto de Acuerdo N.º 16,



11. 16 de diciembre: Post primer foro de cultura, liderado por el IMTCRD y el IDECUT.



12. 16 de diciembre: Post invitación 3er estudio y votación en Comisión Conjunta del Proyecto de Acuerdo N°016



13. 17 de diciembre: Reel Proyecto de Acuerdo 016, el Honorable concejal Andrés Parra Naranjo, como ponente.



14. 18 de diciembre: Noticiero 11+2 informa 📺 🔊



15. 18 de diciembre: Reel Honorable concejal Andrés Parra Naranjo, ponente del Proyecto de Acuerdo 016



16. Publicación reunión de catastro.

17. Publicación II foro del deporte.

18. Diseño deseando feliz navidad.

19. Vídeo de fin de año.

b) Realizar la transmisión en vivo de las actividades de la Corporación (Sesiones en Plenaria, Sesiones en Comisión, Mesas de trabajo, y todas las demás requeridas) por el presidente de la Corporación.

Se realizó (4) transmisión en vivo durante el periodo del segundo periodo de sesiones extraordinarias del 2024.



c) Realizar el diseño, la promoción y proyección de las notas de divulgación y promoción de los perfiles y trabajos desarrollados por los concejales, y realizar las recomendaciones pertinentes para el manejo de medios e imagen institucional a los servidores públicos de la corporación durante diferentes eventos y actividades del concejo municipal.

1. Se realizaron 3 ediciones más del noticiero 11+2 informa el cual continuará saliendo todos los miércoles con el objetivo de informar la labor semanal que ejercen los honorables concejales.

d) Publicar, divulgar y promocionar los informes relacionados con la gestión del Concejo Municipal ante la comunidad, a través de estrategias de comunicación que permitan la fácil captación de la información por parte de la población objeto.

Se utilizó como estrategia la habilitación y actualización de redes sociales como YouTube y TikTok.

e) Diseñar, publicar y promocionar tarjetas conmemorativas de fechas especiales (Fallecimiento, Cumpleaños, Conmemoración y otros) a través de los medios oficiales de la Corporación y Redes sociales institucionales)

Se realizó 1 publicación de fecha especial y conmemorativa.

1. 07 de diciembre: Noche de Velitas

f) Publicar todos los documentos requeridos por el supervisor del contrato a la página web de la corporación.

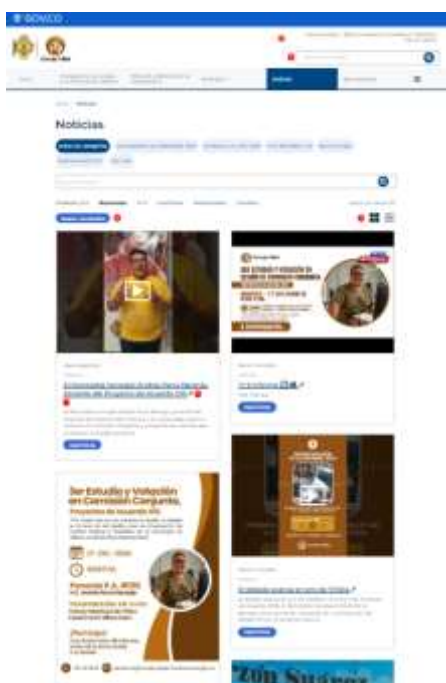
Todos los documentos enviados por el supervisor del contrato se encuentran cargados a la página web de la corporación.

g) atender y redistribuir las PQRDS presentadas a través de la página web de la Corporación.

Todas las PQRDS fueron direccionadas a la Asesora Administrativa de la Corporación. a través de la página web de la Corporación.

h) Administrar y manejar la página web de la corporación.

La página web se encuentra al día y actualizada.



Paola Salgado R

LEIDY PAOLA SALGADO RIVERA C.C. 1.077.975.755